

**Evaluación de la articulación del Plan
Educativo del municipio de Palmira
con el Plan Sectorial y el Plan Decenal
de Educación**

**PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011:
*“Seguridad para construir ciudad”***

Eje temático 2: Seguridad Social

2008

INDICE

Introducción	3
Insumos para el análisis de articulación.....	4
I. Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Sectorial.....	4
i. Nivel de articulación	4
ii. Estructura y nivel de evaluación del plan territorial	6
iii. Conclusiones	7
II. Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Nacional Decenal de Educación 2006 – 2016	9
i. Nivel de articulación	9
ii. Conclusiones.....	12
III. Recomendaciones finales	13
ANEXOS.....	14

Introducción

Uno de los objetivos del proceso de descentralización es el mejoramiento de la productividad y la eficiencia en la prestación de los servicios sociales. Para lograrlo se han definido una serie de competencias para los diferentes niveles de gobierno, las cuales, para el caso educativo, se hacen explícitas en la Ley 715 de 2001.

Para garantizar el cumplimiento de estas competencias asignadas por Ley, los gobiernos territoriales establecen los lineamientos de política en sus Planes de Desarrollo, los cuales se constituyen en la carta de navegación que permite orientar el destino de la entidad territorial, con el fin de generar mejores condiciones de vida para sus habitantes, a partir del uso eficiente y eficaz de sus recursos (DNP).

En la formulación de los Planes de Desarrollo, es fundamental que los diferentes niveles de gobierno (territorial y nacional) actúen de manera articulada en el desarrollo de sus competencias, lo cual parte de un adecuado proceso de planificación en el mediano y largo plazo. En tal sentido, y sin perjuicio del principio de autonomía, los planes educativos territoriales deben considerar las directrices emanadas del Plan Sectorial Nacional y del Plan Nacional Decenal de Educación (PNDE)¹. Dicha articulación garantiza la optimización de recursos para la ejecución de proyectos, ya sea a través de acciones puntuales de asistencia técnica o también, a través de la entrega de recursos para su cofinanciación, aprovechando economías de escala y superando así, restricciones de tipo fiscal.

En este orden de ideas, el objetivo de este documento es presentar los resultados de la evaluación del nivel de articulación existente entre el plan educativo del municipio de Palmira con las políticas de Gobierno y Estado contenidas en el Plan Sectorial 2006 – 2010 (La Revolución Educativa) y Plan Nacional Decenal de Educación. A partir del análisis realizado, la entidad territorial estará en capacidad de analizar el nivel de articulación de su plan con los planes nacionales, con el fin de revisar estrategias que permitan potencializar su gestión encaminada a la consecución de los objetivos en la entidad territorial.

En este sentido, se espera que este documento sea estudiado y socializado entre los diferentes servidores de la secretaría de educación con el propósito de establecer ajustes que permitan el mejoramiento continuo a los instrumentos de planeación (plan indicativo, plan de acción, plan de mejoramiento, indicadores macroprocesos cadena de valor, etc.) y adicionalmente, permita definir mecanismos de monitoreo, evaluación y rendición de cuentas con la comunidad. Por último, se recomienda revisar el presente documento con los funcionarios de otras secretarías, los compromisos de carácter transversal con miras a evaluar su cumplimiento y los montos de inversión necesarios para su ejecución.

¹ El Plan Nacional Decenal de Educación, se define como “un pacto social por el derecho de la educación y tiene como finalidad servir de ruta y horizonte para el desarrollo educativo del país en el próximo decenio, de referente obligatorio de planeación para todos los gobiernos e instituciones educativas y de instrumento de movilización social y política en torno a la defensa de la educación”

Insumos para el análisis de articulación

El análisis de la articulación del plan territorial se fundamentó en el análisis de los documentos que se presentan a continuación.

Tabla 1. Documentos estudiados para el análisis de articulación

Número ²	Documento	Formato	Páginas
1	Plan_de_Development_Palmira	PDF	105

La siguiente sección del documento presenta la evaluación de la articulación del plan educativo territorial con el plan sectorial “La Revolución Educativa”. Posteriormente se presenta la evaluación de la articulación con el Plan Decenal de Educación. En la sección final se presentan recomendaciones generales a la formulación del plan del municipio.

I. Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Sectorial

i. Nivel de articulación

La evaluación de la articulación con el Plan Sectorial se desarrolló en tres etapas. En la primera de ellas se revisó el número de temas del Plan Territorial que coinciden con el listado de chequeo establecido para el Plan Sectorial, de donde se logra calcular el indicador de Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC)³.

Por otra parte, con el objeto de evaluar la calidad de la formulación del plan, se revisó, en la segunda etapa, el número de estrategias que cuentan con metas cuantificables con el objetivo de calcular un indicador denominado Nivel de Calidad de la Articulación (NCA). Los puntajes máximos de este indicador oscilan entre 1 y 3 dependiendo de la importancia de las estrategias para promover mayores niveles de cobertura, calidad, pertinencia y eficiencia.

La etapa final consistió en la combinación de estos dos indicadores a través de la asignación de ponderaciones, 40% para el caso del Nivel de Articulación a partir de Correspondencia y 60% para el Nivel de Calidad de la Articulación, mediante la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Nivel de Articulación del Plan (NAP)} = \text{Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC 40\%)} + \text{Nivel de Calidad de la articulación (NCA 60\%)}$$

En el caso de la educación inicial, preescolar, básica y media, este indicador se calculó para los 4 ejes de política: cobertura, calidad, pertinencia y eficiencia. Para el caso de la educación superior, después de analizar las competencias de las secretarías de educación en este nivel educativo, se concluyó que el eje de política de cobertura se analizaría de manera independiente y que se estudiarían en un solo componente los de calidad y pertinencia. Teniendo en cuenta los principios de autonomía institucional consagrados en la Ley 30, el eje de eficiencia no se consideró para efectos del análisis.

² En la matriz de Excel que se entrega con el presente informe, esta numeración ayuda a identificar la página del documento donde se encontró coincidencia entre el plan territorial y el plan sectorial o el plan decenal.

³ Ver Anexo 1.

Se calculó finalmente un indicador que sintetiza los resultados para la entidad territorial en los dos niveles educativos, para lo cual, teniendo en cuenta la importancia emergente de la educación superior, se asignó a este nivel una ponderación del 20% y al nivel de educación inicial, preescolar, básica y media el restante 80%.

Los valores obtenidos por el plan de la entidad territorial fueron ubicados en tres intervalos. El primero determina un nivel alto de articulación y corresponde a valores superiores al 70%. El segundo determina un nivel medio de articulación y se ubica entre valores mayores al 40% e iguales o inferiores al 70%. El último intervalo corresponde a valores menores o iguales al 40% y equivale a un nivel bajo de articulación:

Tabla 2. Intervalos para el análisis de articulación con el Plan Sectorial

Intervalo del NAP	Nivel de articulación
70% < NAP ≤ 100%	Alto
40% < NAP ≤ 70%	Medio
NAP ≤ 40%	Bajo

De la revisión realizada al plan de desarrollo de la entidad territorial, se obtuvieron los siguientes resultados con respecto a la articulación con el Plan Sectorial La Revolución Educativa:

Tabla 3. Nivel de articulación del plan educativo del municipio de Palmira con el Plan Sectorial

Nivel de Educación	Eje de Política	Articulación					
		Correspondencia (NAC)		Calidad (NCA)		Nivel de Articulación del Plan (NAP)	
		%	Nivel	%	Nivel	%	Nivel
Educación inicial, preescolar, básica y media	Cobertura	67%	Medio	67%	Medio	67%	Medio
	Calidad	67%	Medio	67%	Medio	67%	Medio
	Pertinencia	100%	Alto	100%	Alto	100%	Alto
	Eficiencia	67%	Medio	71%	Alto	70%	Medio
	Subtotal	72%	Alto	74%	Alto	74%	Alto
Educación superior	Cobertura	0%	Bajo	0%	Bajo	0%	Bajo
	Calidad y pertinencia	75%	Alto	82%	Alto	79%	Alto
	Subtotal	50%	Medio	56%	Medio	54%	Medio
Total		71%	Alta	73%	Alto	72%	Alto

El nivel general de articulación del plan territorial con el plan sectorial es “alto” a la luz del porcentaje de 72% observado en el indicador Nivel de Articulación del Plan. En el nivel de educación inicial, preescolar, básica y media los mayores puntajes se observan en los ejes de política de pertinencia y eficiencia. En el eje de política de pertinencia llama la atención las estrategias relacionadas con la articulación con el SENA y el uso y apropiación de tecnologías. En eficiencia existen metas concretas para dar continuidad al proyecto de modernización, de reorganización de la estructura organizativa de la entidad, y otras relacionadas con la conectividad en el nivel central de la secretaría de educación, y la certificación en sistema de gestión de la calidad.

En el eje de política de cobertura no hay estrategias específicas para el aumento en la matrícula total, ni oficial, la atención de algunos grupos vulnerables como los afectados

por la violencia, o grupos étnicos minoritarios, y en calidad, no se encontró alusión al fortalecimiento de sistema de certificación de la calidad del servicio educativo en establecimientos educativos oficiales y privados, ejecuciones de planes de apoyo al mejoramiento, ni planes de mejoramiento institucional y socialización y apropiación de estándares básicos de competencias y del marco de competencias y orientaciones educativas para la primera infancia.

En el nivel de superior, aunque se hace alusión específica a la promoción de líneas de investigación pertinentes para las necesidades del sector educativo en la región, el fomento de programas académicos de los niveles técnico profesional y tecnológico y el establecimiento y/o profundización los canales de comunicación con el sector productivo, el nivel de articulación es “medio”. No existen estrategias o metas relacionadas con el diseño y la gestión de líneas de crédito para matrícula y sostenimiento y la formulación e implementación de planes encaminados hacia la retención de la población estudiantil en aspectos académicos, económicos y sociales. Tampoco se consideran acciones concretas para apoyar los procesos de promoción y divulgación de la educación superior (encuentros estudiantiles) o para promover la oferta de programas a través de los Centros Regionales de Educación Superior -CERES-.

Cabe anotar que estas estrategias para el nivel de superior han sido promovidas de manera reciente en las entidades territoriales.

ii. Estructura y nivel de evaluación del plan territorial

Para complementar el análisis de la articulación con el plan sectorial, a continuación se evalúa la coherencia y consistencia de la estructura del plan territorial y la evaluabilidad de sus metas.

En primera instancia, para evaluar la coherencia de la estructura se revisa la presencia de un diagnóstico que permita identificar los principales retos para la entidad territorial, la existencia y coherencia de los diferentes niveles de formulación (objetivos – programas – proyectos – estrategias) y la asignación de recursos para la financiación de las acciones propuestas. La formulación de un plan que cuenta con estos tres elementos es calificada como “sobresaliente”. Para los otros casos se asignan puntajes de acuerdo con la siguiente escala:

Tabla 4. Evaluación de la estructura del plan educativo del municipio de Palmira

Estructura del plan territorial		Criterio	Puntaje
3 puntos	Sobresaliente		
2 puntos	Buena	Existencia y coherencia de los niveles de formulación	
1 punto	Insuficiente	Asignación de recursos	
0 puntos	Deficiente		

Si bien en el plan del municipio no se encuentra un diagnóstico, pudo constatarse la existencia de una estructura bien definida y un hilo conductor lógico entre los niveles que lo componen (subprogramas, objetivos, estrategias y metas). Asimismo existe una asignación de recursos para los programas para cada uno de los años y para el total del período 2008 – 2011, siendo éstos distribuidos de acuerdo con su fuente: recursos propios, ley 21, regalías, SGP, recursos propios de los municipios, cooperación

internacional, plan padrino y otros. En consecuencia, el municipio de Palmira obtuvo una calificación de 2 puntos y por tanto, la estructura del plan es calificada como “buena”.

Con respecto a la evaluabilidad de las metas, se procedió a dividir el número de metas cuantificables entre el total de metas del plan, a partir de lo cual se estableció la siguiente escala:

Tabla 5. Intervalos para el análisis de evaluabilidad del plan educativo

Nivel de Evaluación
$80% < \text{Alto} \leq 100\%$
$60% < \text{Medio} \leq 80\%$
$\text{Bajo} \leq 60\%$

El plan cuenta con un total de 53 metas de las cuales 32 son cuantificables, obteniendo un porcentaje de evaluabilidad del 60%, correspondiendo a un nivel “bajo”. Se anota que ninguno de los indicadores cuenta con una línea de base, lo que no permite cuantificar el esfuerzo de la administración. En el Anexo 2 se presentan una serie de comentarios a los problemas identificados en la formulación de cada una de las metas consideradas como no cuantificables.

En la revisión de las metas pudo constatarse la formulación de indicadores de producto y de resultado claramente diferenciados, lo cual puede ayudar a la administración a priorizar aquellas actividades que redundan en mejores resultados educativos para la entidad territorial. Dentro de las metas de resultado se encuentra por ejemplo ampliar la cobertura al 90% en básica primaria, mantener el 98% en básica secundaria y 75% en media, y disminuir la deserción escolar al 3,5%, y dentro de las metas de producto: mil niños con necesidades educativas especiales atendidos anualmente, docentes capacitados, 27 Instituciones Educativas con conectividad y/o servicio de Internet con banda ancha en sus sedes principales.

Otros comentarios a partir de la revisión de las metas son los siguientes:

- En ninguno de los casos los indicadores cuentan con una línea de base que permita realizar seguimiento y evaluación del esfuerzo realizado por la entidad territorial en el periodo de gobierno.
- Aunque no se presenta una desagregación anual de las metas que le permita al municipio verificar el avance en su cumplimiento, es importante que esta información quede consignada en su totalidad en los otros instrumentos de planeación disponibles, como es el caso del plan indicativo y del plan de acción.

iii. Conclusiones

A partir de la revisión efectuada al Plan Sectorial 2008-2011 “Seguridad para Construir Ciudad” con el Plan Sectorial y de su formulación, se establecen las siguientes conclusiones.

En cuanto a la articulación con el Plan Sectorial “La Revolución Educativa”:

- Existe un alto nivel de articulación en el nivel de educación inicial, preescolar, básica y media. Hay grandes oportunidades de articulación en los temas de la educación superior, en particular los relacionados con la cobertura.
- En el nivel de educación inicial, preescolar, básica y media obtuvo un porcentaje superior al 90% el tema de eficiencia.
- En pertinencia se destaca el trabajo en el desarrollo de competencias laborales generales, la articulación con el SENA, la promoción del bilingüismo a través de la capacitación a docentes en idiomas y el uso y apropiación de tecnologías.
- En eficiencia es importante el trabajo relacionado con la certificación en Sistema de Gestión de la Calidad, la implantación de sistemas de información, la reorganización de la estructura organizativa de la entidad y la continuidad del proyecto de modernización.
- Finalmente, en el marco del sistema de aseguramiento de la calidad, solamente se hace alusión a la promoción y socialización de experiencias exitosas, y la dotación pedagógica

En cuanto a la formulación del Plan de Desarrollo Territorial:

- Las estrategias y metas tienen una relación clara con los subprogramas y los objetivos específicos del plan.
- En relación con las metas que fueron consideradas como “no cuantificables”, es importante revisar las unidades de medida para formular indicadores consistentes metas.
- En las metas resulta interesante la propuesta de reducir la tasa de deserción al 3,5%, aunque no hay una descripción del indicador por niveles educativos que permita comprender el esfuerzo requerido en cada uno de ellos.

II. Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Nacional Decenal de Educación 2006 – 2016

i. Nivel de articulación

En esta sección del documento se analiza la articulación del plan territorial con el Plan Nacional Decenal de Educación - PNDE.

La metodología es similar a la presentada anteriormente. En primera instancia se analiza la coincidencia entre las estrategias contempladas en el plan territorial y los pactos sociales consignados en el PNDE. A partir del chequeo de estos aspectos se calcula el indicador de Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC). Posteriormente se verifica la presencia de metas cuantificables para las estrategias del plan territorial con el objetivo de calcular la calidad de la articulación (NCA). La última etapa consiste en el cálculo de un indicador de articulación final (NAP), en donde el nivel de articulación tiene una ponderación de 40% y la calidad de dicha articulación representa el restante 60%.

Existe, sin embargo, una diferencia con respecto a la evaluación realizada en la sección anterior. Dado que los temas de análisis recogen el sentir de la comunidad educativa sobre el futuro de la educación, para efectos del cálculo de la calidad de la articulación, todas las estrategias se evalúan con el mismo puntaje máximo: 2 puntos.

La escala para analizar los niveles de articulación es la misma utilizada para el caso del Plan Sectorial:

Tabla 6. Intervalos para el análisis de articulación con el Plan Decenal

Criterio de evaluación	Nivel de articulación
$70% < NAP \leq 100\%$	Alto
$40% < NAP \leq 70\%$	Medio
$NAP \leq 40\%$	Bajo

Los temas y criterios de articulación utilizados para la verificación de los elementos en los planes territoriales se presentan a continuación:

Tabla 7. Criterios de articulación del Plan Decenal

Capítulo	Temas	Criterio de Articulación
1. Desafíos de la Educación	1. Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía)	1.1. Articulación y coherencia del sistema educativo 1.2. Conformación y operación de un sistema de seguimiento y evaluación a la calidad 1.3. Fortalecimiento de la cultura de la investigación, la ciencia y tecnología, las humanidades y el arte 1.4. Fortalecimiento de competencias 1.5. Incremento de los resultados en pruebas nacionales e internacionales
	2. Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía	2.1. Políticas públicas articuladas intra e intersectorialmente 2.2. Articulación y corresponsabilidad entre diferentes instancias 2.3. Educación con calidad para todos los grupos poblacionales vulnerables y con necesidades educativas especiales 2.4. Proyectos pedagógicos orientados al reconocimiento de las diferencias

Capítulo	Temas	Criterio de Articulación
	3. Renovación pedagógica y uso de las TIC en la educación	3.1. Dotación e infraestructura tecnológica informática y de conectividad 3.2. Fortalecimiento de procesos pedagógicos a través del uso y apropiación de las TIC 3.3. Formación de docentes en el uso de las TIC 3.4. Investigación y estímulo a experiencias significativas y redes colaborativas virtuales
	4. Ciencia y tecnología integradas a la educación	4.1. Articulación entre Estado, las universidades, el SENA y Colciencias 4.2. Articular la educación para el trabajo y el desarrollo humano con las actividades de ciencia, tecnología e innovación 4.3. Construcción de comunidades de investigación científica, tecnológica y de innovación 4.4. Fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica articulada al sector productivo 4.5. Sistematización y transferencia de experiencias exitosas y significativas en ciencia y tecnología e innovación
2. Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación	5. Más y mejor inversión en educación	5.1. Educación gratuita con calidad y pertinencia 5.2. Mayor inversión en educación desde la primera infancia hasta el nivel superior 5.3. Financiación y subsidios para el acceso para la población con menores ingresos a la educación superior 5.4. Mejoramiento de la capacidad de gestión de las secretarías para ampliar sus recursos y ejecución financiera
	6. Desarrollo infantil y educación inicial	6.1. Oferta de atención integral a los niños menores de 5 años 6.2. Consolidar la educación para la primera infancia como un propósito intersectorial 6.3. Requerimientos básicos para la atención integral y la educación inicial 6.4. Educación inicial como prioridad de la inversión
	7. Equidad: acceso, permanencia y calidad	7.1. Acceso y permanencia en condiciones de inclusión en todos los niveles 7.2. Mejoramiento de proyectos educativos institucionales que estimulen la permanencia 7.3. Incorporación en instituciones educativas acciones y programas de bienestar estudiantil (arte, deporte, ambiente) 7.4. Apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos para poblaciones vulnerables y con NEE
	8. Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo	8.1. Capacitación para la gestión, el liderazgo y la participación en la construcción de políticas públicas educativas 8.2. Participación de la comunidad educativa en el proceso de planeación, gestión y evaluación de las políticas educativas 8.3. Promoción de procesos de certificación de calidad 8.4. Implementación de mecanismos de evaluación de desempeño de los responsables de la educación
3. Agentes educativos	9. Formación, desarrollo profesional y dignificación de docentes y directivos docentes	9.1. Promoción de la profesionalización de docentes y directivos docentes 9.2. Articulación de los niveles de formación inicial, pregrado, posgrado para la formación permanente de los docentes 9.3. Profesionalización y mejoramiento de la calidad de vida de los docentes y directivos docentes
	10. Otros actores en y más allá del sistema educativo	10.1. Política pública como eje integrador de los diferentes sectores corresponsables de la educación 10.2. Participación de la familia en la educación 10.3. Fortalecimiento de mecanismos de participación y

Capítulo	Temas	Criterio de Articulación
		articulación del sector productivo y solidario a la educación 10.4. Fortalecimiento de la educación en y desde de los espacios culturales, sociales, políticos y naturales

De acuerdo con la información presentada en la tabla, hay un total de 10 temas y 41 criterios de articulación.

Adicional a esta información, existen una serie de variables e indicadores que sistematizan los criterios de articulación, información que resulta de gran utilidad para la evaluación realizada. En el Anexo 3 se encuentran los resultados obtenidos por la entidad territorial, tanto en la evaluación del Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC) como del Nivel de Calidad de la Articulación (NCA).

La siguiente tabla resume los resultados del municipio para los 3 grandes capítulos del PDE y también para los 10 temas que los conforman⁴:

Tabla 8. Nivel de articulación del plan territorial con el Plan Decenal

Capítulos / Temas	Articulación					
	Correspondencia (NAC)		Calidad (NCA)		Nivel de Articulación del Plan (NAP)	
	%	Nivel	%	Nivel	%	Nivel
Cap1. Desafíos de la Educación en Colombia	61%	Medio	61%	Medio	61%	Medio
1. Fines y calidad de la educación en el siglo XXI	80%	Alto	80%	Alto	80%	Alto
2. Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía	100%	Alto	100%	Alto	100%	Alto
3. Renovación pedagógica y uso de las TIC en la educación	25%	Bajo	25%	Bajo	25%	Bajo
4. Ciencia y tecnología integradas a la educación	40%	Bajo	40%	Bajo	40%	Bajo
Cap 2. Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación	50%	Medio	44%	Medio	46%	Medio
5. Más y mejor inversión en educación	75%	Alto	75%	Alto	85%	Alto
6. Desarrollo infantil y educación inicial	50%	Medio	50%	Medio	25%	Bajo
7. Equidad: acceso, permanencia y calidad	50%	Medio	50%	Medio	50%	Medio
8. Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo	25%	Bajo	25%	Bajo	25%	Bajo
Cap 3. Agentes educativos	86%	Alto	86%	Alto	86%	Alto
9. Formación, desarrollo profesional y dignificación de docentes y directivos docentes	100%	Alto	100%	Alto	100%	Alto
10. Otros actores en y más allá del sistema educativo	75%	Alto	75%	Alto	75%	Alto
TOTAL	61%	Medio	59%	Medio	60%	Medio

De acuerdo con los resultados, existe un nivel “medio” de articulación del plan del municipio con el Plan Decenal de Educación. El mayor porcentaje se encuentra en el capítulo de agentes educativos (86%), ubicándolo en el nivel alto.

⁴ En el Anexo 3 se encuentran los puntajes para los 41 criterios de articulación que conforman los 10 temas del PNDE.

Se destaca en este capítulo el puntaje del tema relacionado con la formación, desarrollo profesional y dignificación de docentes y directivos docentes con un porcentaje del 100%, obtenido gracias a las estrategias de contempladas de promoción de la profesionalización de docentes y directivos docente y profesionalización y mejoramiento de la calidad de vida de los docentes y directivos docentes.

El porcentaje más bajo lo obtiene el capítulo 2, garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación. En él no hay mención alguna a sistema de atención integral a la primera infancia, instituciones educativas que incluyen en el PEI estrategias o prácticas innovativas en el tema de la permanencia, apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos para poblaciones vulnerables y con necesidades educativas especiales, ni instituciones educativas de los niveles básica y media en los cuales está conformado y opera el Gobierno Escolar.

ii. Conclusiones

Las principales conclusiones respecto del análisis de la articulación del plan territorial con el PNDE se presentan a continuación:

- Las enormes oportunidades de mejoramiento dado el bajo nivel de articulación que actualmente existe en los temas de renovación pedagógica y uso de las TIC en la educación y de liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo.
- El tema de desarrollo infantil y educación inicial, aunque es visible en el plan, podrían desarrollarse más oportunidades para que consoliden la política de primera infancia en el municipio.

III. Recomendaciones finales

Algunas recomendaciones generales y específicas inherentes a la formulación del plan territorial y a su articulación con los referentes nacionales son las siguientes:

- Es importante que la totalidad de las estrategias planteadas cuenten con una línea de base, lo que dificulta comprender la magnitud del esfuerzo de la entidad territorial; por ejemplo, comprender el esfuerzo de llegar a 400 niños más con transporte sería más sencillo si se conociera el número actual de beneficiarios. En el plan solo se hace alusión a las metas y los indicadores.
- Es importante hacer alusión dentro del texto a los compromisos financieros que implicarán la ejecución del plan y a las fuentes de recursos que la sustentarán. En el plan tan solo se menciona el total de recursos presupuestados para educación. No se discriminan los recursos por año, por programa, ni por fuente de financiación.
- Asimismo, es importante explicar el alcance de las estrategias que se contemplan. En el tema de primera infancia se encuentra la siguiente: “Celebrar un convenio durante el cuatrienio con el ICBF y el MEN para la atención de la niñez en primera infancia, mediante la prestación de servicios integrales (alimentación, recreación, salud, estimulación temprana, desarrollo del lenguaje e interacción con los demás)”. No se sabe cuántos niños y niñas se beneficiarán con esta estrategia.
- Es importante diferenciar entre los beneficiarios de las capacitaciones con el fin de comprender los contenidos específicos de las temáticas. Cuando se habla de capacitación a docentes, directivos docentes y administrativos en áreas obligatorias y fundamentales no es claro el valor que agregará la capacitación para el último público objetivo.
- Para el cálculo del indicador es importante consignar para cada una de las metas la fuente de información que sustenta la medición del indicador. Esto resulta un tema crucial para algunos indicadores, como por ejemplo el de la tasa de analfabetismo, al no existir una fuente que suministre periódica y sistemáticamente esta información.

ANEXOS

MUNICIPIO DE PALMIRA

ANEXO 1
ARTICULACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL CON EL PLAN SECTORIAL

▪ **Educación inicial, preescolar, básica y media**

	NAC		NCA	
	MAX*	ET	MAX	ET
COBERTURA				
1. Atención educativa para la primera infancia	1	1	2	2
2. Ampliación de cobertura en el sistema educativo <i>2.1. Ampliación de la cobertura en preescolar, básica y media</i> <i>2.2. Aumento en la matrícula total</i> <i>2.3. Aumento en la matrícula oficial</i>	1**		3	
3. Fomentar la permanencia en el sistema educativa <i>3.1. Programa de alimentación escolar</i> <i>3.2. Programa de transporte escolar</i> <i>3.3. Costos educativos y gratuidad</i> <i>3.4. Metodologías educativas flexibles</i>	1**	1	2	2
4. Acceso educativo para población vulnerable <i>4.1. Atención a niños, niñas y jóvenes afectados por la violencia</i> <i>4.2. Atención a grupos étnicos minoritarios</i> <i>4.3. Atención a poblaciones con NEE</i> <i>4.4. Atención a población rural dispersa</i> <i>4.5. Atención a población ubicada en zonas de frontera (especial dptos.)</i>	1**		2	
5. Alfabetización y educación básica para jóvenes y adultos y disminución de la extraedad	1	1	1	2
6. Ampliación y mejoramiento de infraestructura educativa	1	1	2	2
7. Consolidación de un sistema de aseguramiento de la calidad				
<i>7.1. Fortalecimiento de sistema de certificación de la calidad del servicio educativo en establecimientos educativos oficiales y privados</i> <i>7.2. Promoción y socialización de experiencias exitosas</i> <i>7.3. Ejecución plan de apoyo institucional</i> <i>7.4. Ejecución de Planes de Mejoramiento institucional</i> <i>7.5. Acompañamiento a Establecimientos Educativos</i> <i>7.6. Dotación pedagógica</i>	1**	1	3	3
8. Socialización y apropiación de estándares básicos de competencias	1		3	
9. Socialización y apropiación del marco de competencias y orientaciones educativas para la primera infancia	1		2	
10. Comprensión, análisis y uso de la evaluación <i>10.1. Evaluación de estudiantes</i> <i>10.2. Evaluación de docentes</i> <i>10.3. Auto evaluación institucional</i>	1**	1	3	3
11. Fortalecimiento de programas transversales para el desarrollo de competencias <i>11.1. Educación para la sexualidad y la ciudadanía</i> <i>11.2. Educación para el ejercicio de los Derechos humanos</i> <i>11.3. Educación ambiental</i>	1*	1	2	2
12. Desarrollo profesional de los docentes y directivos para el fortalecimiento de las instituciones educativas <i>12.1. Ejecución de planes de formación docente</i> <i>12.2. Capacitación a personal docente y directivo docente</i>	1*	1	2	2
13. Competencias laborales, formación para el trabajo y pertinencia de la educación media				
<i>13.1. Oferta en Competencias Laborales Generales y emprendimiento</i> <i>13.2. Oferta en Competencias Laborales Específicas</i> <i>13.3. Articulación con el SENA</i> <i>13.4. Articulación con la educación superior y la formación para el trabajo y el desarrollo humano acreditada</i>	1**	1	3	3
14. Promoción del Bilingüismo <i>14.1. Capacitación a docentes en idiomas</i> <i>14.2. Uso de los resultados en pruebas de evaluación de inglés obtenidos por los estudiantes</i>	1*	1	3	3

	NAC		NCA	
	MAX*	ET	MAX	ET
15. Uso y apropiación de tecnologías <i>15.1. Docentes capacitados en TIC's</i> <i>15.2. Aulas de informática dotadas.</i> <i>15.3. Apropiación de medios de comunicación (radio, tv).</i>	1*	1	3	3
16. Mejoramiento de la información del sector <i>16.1. Implantación de sistemas de información</i> <i>16.2. Conectividad en el nivel central de la Secretaría de Educación.</i> <i>16.3. Levantamiento de inventario de infraestructura escolar</i>	1*	1	2	2
17. Modernización de las secretarías de educación. <i>17.1. Certificación en Sistema de Gestión de la Calidad Norma NTC GP:1000</i> <i>17.2. Reorganización de la estructura organizativa de la entidad.</i> <i>17.3. Fortalecimiento atención al ciudadano.</i> <i>17.4. Continuidad proyecto de modernización de la secretaria</i>	1*	1	3	3
18. Racionalización de recursos humanos, físicos y financieros <i>18.1. Recursos humanos (planta docente, directivos, administrativos)</i> <i>18.2. Recursos físicos</i> <i>18.3. Recursos financieros</i>	1*		2	
TOTAL	18	13	43	32
Porcentaje de articulación		72%		74%
COBERTURA	6	4 67%	12	8 67%
CALIDAD	6	4 67%	15	10 67%
PERTINENCIA	3	3 100%	9	9 100%
EFICIENCIA	3	2 67%	7	5 71%

* Obtiene 1 cuando hay coincidencia en al menos 1 de las estrategias

** Obtiene 1 cuando hay coincidencia en dos o más de las estrategias planteadas

ANEXO 1

▪ Educación superior

	NAC		NCA	
	MAX*	ET	MAX	ET
COBERTURA				
1. Oferta y demanda educativa en Instituciones de Educación Superior <i>1.1. Subsidio a la demanda (Matrícula y Sostenimiento)</i> <i>1.2. Apoyo a los procesos de promoción y divulgación de la educación superior (encuentros estudiantiles u horizonte vocacional)</i> <i>1.3. Fomento de Centros Regionales de Educación Superior -CERES-</i> <i>1.4. Diseñar y gestionar líneas de crédito para matrícula y sostenimiento</i>	1**		2	
2. Promover la formulación e implementación de planes encaminados hacia la retención de la población estudiantil en aspectos académicos, económicos y sociales	1		3	
COBERTURA				
3. Promover líneas de investigación pertinentes para las necesidades del sector educativo en la región	1	1	3	3
4. Fomentar programas académicos de los niveles técnico profesional y tecnológico	1	1	3	3
5. Establecer y/o profundizar los canales de comunicación con el sector productivo <i>5.1. Comités Universidad – Empresa</i> <i>5.2. Comisiones Regionales de Competitividad</i> <i>7.3. Mesas Sectoriales del SENA</i>	1*	1	3	3
6. Certificación de las instituciones de formación para el trabajo	1		2	
TOTAL	6	3	16	9
Porcentaje de articulación		50%		56%
COBERTURA	2	0 0%	5	0 0%
CALIDAD Y PERTINENCIA	4	3 75%	11	9 82%

* Obtiene 1 cuando hay coincidencia en al menos 1 de las estrategias

** Obtiene 1 cuando hay coincidencia en dos o más de las estrategias planteadas

▪ Total Educación inicial – Educación superior

	NAC		NCA	
	Máximo	ET	Máximo	ET
Educación inicial, preescolar, básica y media	18	13	43	32
Educación superior	6	3	16	9
Total	Máximo	11	59	27,4
	Ponderado*	15,6	71%	37,6

* Educación inicial, preescolar, básica y media = 80%, Educación superior = 20%

ANEXO 2 COMENTARIOS A LAS METAS

META	Comentario
Ampliar durante el cuatrienio la cobertura en transporte escolar rural en 400 niños, niñas y jóvenes.	No cuantificable. Sin contar con una línea de base no es posible hablar de ampliar la cobertura de transporte en 400 niños más; ¿cuántos niños se están atendiendo actualmente?
Implementar durante el cuatrienio el principio constitucional de la gratuidad de la educación en los estratos 1 y 2 del municipio.	No cuantificable, se evidencian diferencias en las unidades de medida del indicador y de la meta; mientras la meta se formula en términos de la implementación del principio de la gratuidad, el indicador está dando cuenta de número de estudiantes beneficiados. ¿La gratuidad será para todos los niveles ó solo para básica?, ó ¿serán beneficiarios de la gratuidad solamente los estudiantes de poblaciones vulnerables, ó solamente aquellos del Sisben 1 y 2?
Aumentar la cobertura al menos en 100 cupos durante el cuatrienio a niños con necesidades educativas especiales mediante una política de Inclusión.	No cuantificable. Sin contar con una línea de base no es posible hablar de ampliar la cobertura de 100 cupos a niños con necesidades educativas especiales; ¿cuántos niños se están atendiendo actualmente?
Celebrar un convenio durante el cuatrienio con el ICBF y el MEN para la atención de la niñez en primera infancia, mediante la prestación de servicios integrales (alimentación, recreación, salud, estimulación temprana, desarrollo del lenguaje e interacción con los demás).	No cuantificable, se evidencian diferencias en las unidades de medida del indicador y de la meta; mientras la meta se formula en términos de la celebración de un convenio, el indicador está dando cuenta de número de estudiantes beneficiados. Por ejemplo, se podría reformular la meta así "xxx niños y niñas, entre los 0 y 4 años, atendidos integralmente, en el marco del convenio celebrado entre el MEN y el ICBF"
Elevar el desempeño profesional del personal docente, directivo docente y administrativo de las sedes educativas oficiales.	No cuantificable, se evidencian diferencias en las unidades de medida del indicador y de la meta; mientras la meta se formula en términos de elevar el desempeño profesional del personal, el indicador está dando cuenta de número de personas capacitadas. Por ejemplo, se podría reformular la meta así "xxx docentes, directivos y administrativos capacitados para elevar su desempeño profesional"
Realizar durante el cuatrienio un diagnóstico permanente que conlleve a la ejecución y seguimiento del plan de formación y capacitación de docentes, atendiendo las necesidades particulares sectoriales.	No cuantificable, se evidencian diferencias en las unidades de medida del indicador y del meta; mientras el indicador se formula en términos del avance porcentual de la ejecución del plan de capacitación, en la meta lo que se evidencia es una acción que se llevará a cabo para cumplir con un alto porcentaje de la ejecución del plan, entonces la pregunta es ¿con esta acción que meta se quiere lograr?
Capacitar progresiva y permanentemente y con calidad durante el cuatrienio al personal directivo docente, docente y administrativo y en especial en PNL a los de básica primaria.	No cuantificable; no se establece la magnitud de la meta ¿cuántos docentes, directivos y administrativos se quieren capacitar?

META	Comentario
Implementar al 2.011 en seis (6) Instituciones Educativas medios de comunicaciones estudiantiles, como herramienta pedagógica en la autoformación de los estudiantes.	No cuantificable, se evidencian diferencias en las unidades de medida del indicador y de la meta; mientras la meta se formula en términos de número de instituciones educativas con medios de comunicación implementados, el indicador está dando cuenta de número de medios de comunicación implementados, y no de instituciones con medios.
Durante el cuatrienio mejorar la calidad educativa incrementando los resultados de las pruebas Saber frente al promedio nacional y ubicar a las 27 Instituciones Educativas en el nivel alto o más en los resultados de las pruebas Icfes.	No cuantificable, no es claro en cuántos se quieren mejorar los resultados de las pruebas SABER, ó si lo que se quiere mejorar son los promedios o la desviación estándar. Se recomienda formular una meta para SABER y otra para ICFES
Establecer al 2.011 una política pública de los proyectos transversales para lograr que los estudiantes se apropien de su realidad; definan su proyecto de vida; mejoren su calidad de vida y la de su familia: educación ambiental (PRAES); educación sexual; utilización del tiempo libre; ética y valores; competencias ciudadanas; competencias laborales generales.	No cuantificable, se evidencian diferencias en las unidades de medida del indicador y de la meta; el indicador está dando cuenta del número de instituciones educativas con proyectos transversales desarrollados, pero la meta no estable cuántas serán las instituciones que lo desarrollarán como consecuencia del establecimiento de una política pública de proyectos transversales.
Mejorar al 2.011 las metodologías y prácticas pedagógicas, propias del proceso enseñanza – aprendizaje – evaluación, como mecanismo para afianzar el proyecto educativo municipal.	No cuantificable; no se establece la magnitud de la meta ¿cuántos metodologías y prácticas pedagógicas revisadas y mejoradas?
Implementar al 2.011 el uso pedagógico y social de medios y nuevas tecnologías de la informática y las comunicaciones en las 27 instituciones educativas oficiales.	No cuantificable; se evidencian inconsistencias en las unidades de medida. En el indicador se formula en dos vías: la primera en términos de infoaulas funcionando, y la segunda en términos de docentes capacitados (deberían formularse dos indicador diferentes); y además, la meta se establece en término número de instituciones educativas
Implementar durante el cuatrienio foros que identifiquen, sistematicen, documenten y divulguen las experiencias significativas que se dan en las 27 Instituciones Educativas y sus respectivas sedes.	No cuantificable; no se establece la magnitud de la meta ¿cuántos foros se llevarán a cabo?
Gestionar exenciones y/o estímulos tributarios a las universidades, centros de investigación, centros académicos y empresas privadas y/o mixtas, por su vinculación con la investigación, la ciencia, la tecnología y/o innovación.	No cuantificable; no se establece la magnitud de la meta ¿a cuántas instituciones y empresas se les otorgarán estímulos?
Involucrar al 2.011 al 100% de las instituciones educativas en convenios interadministrativos con la empresa privada, el Sena y el sector Académico universitario para capacitación para el trabajo (ciclos propedéuticos, programa de formación para el trabajo del gobierno nacional, etc.).	No cuantificable, se evidencian diferencias en las unidades de medida del indicador y de la meta; mientras el indicador se formula en términos de número de IE con convenio, la meta se formula en porcentaje.
Acondicionar durante el cuatrienio la infraestructura de la Secretaría de Educación con elementos de oficina, muebles y puntos de red que garanticen la conectividad	No cuantificable; no se establece la magnitud de la meta ¿cuántas sitios de trabajo serán acondicionados y tendrán conectividad?

META	Comentario
Reducir en el cuatrienio en 5 puntos el 13.5% de malnutrición existente.	No cuantificable; se evidencian inconsistencias en las unidades de medida. En la meta se está relacionando no sólo el logro de la reducción de 5 puntos (no es claro si estos 5 puntos son porcentuales o continuos), sino al parecer, la línea de base (13,5%); y además, el indicador se establece en términos de número de escolares atendidos
Suministrar anualmente al menos a 7.000 estudiantes, raciones alimenticias diarias del programa nacional y departamental de Restaurantes Escolares.	No cuantificable, se evidencian diferencias en las unidades de medida del indicador y de la meta; mientras el indicador se formula en términos de número de raciones, la meta se formula en número de niños que reciben las raciones. Puede darse el caso de niños que reciban más de una ración.
Realizar convenios con las instituciones educativas públicas y/o privadas en el fomento de programas culturales y artísticos dirigidos al aprovechamiento del tiempo libre y las potencialidades de los niños y jóvenes palmiranos.	No cuantificable; no se establece la magnitud de la meta ¿cuántos convenios se realizarán?
Impulsar durante el cuatrienio la implementación de los Programas Ambientales Escolares - PRAES- en las 118 Instituciones Educativas Oficiales.	No cuantificable, se evidencian diferencias en las unidades de medida del indicador y de la meta; mientras el indicador se formula en términos de número de PRAES implementados, la meta se formula en número de instituciones implementando PRAES.
Capacitar y nombrar docentes de apoyo (RES.2565) para las 27 instituciones educativas oficiales y establecer y facilitar las condiciones de acceso a las personas que viven en situación de discapacidad.	No cuantificable, se evidencian diferencias en las unidades de medida del indicador y de la meta; mientras el indicador se formula en términos de número de docentes de apoyo capacitados y nombrados, la meta se formula en número de instituciones con docentes de apoyo.

ANEXO 3
ARTICULACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL CON EL PLAN DECENAL

Cap.	TEMAS	Indicador	NAC		NCA	
			MAX*	ET	MAX*	ET
Desafíos de la Educación	Tema 1: Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía)					
	CA 1.1. Articulación y coherencia del sistema educativo en los diferentes niveles de formación, incluyendo la educación para el trabajo y el desarrollo humano	Instituciones en los cuales se fomenta el desarrollo de programas por ciclos propedéuticos	1	1	2	2
	CA 1.2. Conformación y operación de un sistema de seguimiento y evaluación a la calidad de la educación	Instituciones con planes de mejoramiento	1		2	
	CA 1.3. Fortalecimiento de la cultura de la investigación, la ciencia y tecnología, las humanidades y el arte	Fortalecimiento de la cultura de: <i>i) Investigación</i> <i>ii) Ciencia y tecnología</i> <i>iii) Humanidades y el arte</i>	1**	1	2	2
	CA 1.4. Fortalecimiento de competencias en lengua materna, segunda lengua, laborales, generales y específicas	Porcentaje de instituciones en los cuales el PEI incluye el fortalecimiento de competencias en: <i>i) Lengua materna</i> <i>ii) Segunda lengua</i> <i>iii) Laborales generales</i> <i>iv) Laborales específicas</i>	1**	1	2	2
	CA 1.5. Incremento constante y progresivo de las instituciones de educación básica y media en los resultados de las pruebas nacionales e internacionales	Mejorar el logro de los estudiantes en: <i>i) Pruebas SABER</i> <i>ii) Pruebas de Estado</i>	1**	1	2	2
	Tema 2: Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía					
	CA 2.1. Aplicación de políticas públicas articuladas intra e intersectorialmente que garanticen una educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, basadas en: enfoque de derechos y deberes, principios de equidad, inclusión, diversidad social, económica, cultural, étnica, política, religiosa, sexual y de género, valoración y tratamiento integral de los conflictos y respeto por la biodiversidad y el desarrollo sostenible	Proyectos pedagógicos transversales: <i>i) Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía</i> <i>ii) Educación para el Ejercicio de los Derechos Humanos</i> <i>iii) Educación Ambiental</i>	1**	1	2	2
	CA 2.2. Fortalecimiento de la educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, a través de estrategias de articulación y corresponsabilidad entre las entidades del Estado, los medios de comunicación masivos y comunitarios, el sector productivo, la sociedad civil, la comunidad educativa y las familias	Política Pública o Plan de Acción de Derechos Humanos y de fortalecimiento de la educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía	1	1	2	2
	CA 2.3. Políticas de atención, protección, promoción de una educación con calidad para todos los grupos poblacionales vulnerables y con necesidades educativas especiales	Programas de fomento para que los grupos en situación de vulnerabilidad ingresen y permanezcan en el sistema	1	1	2	2
	CA 2.4. Fortalecimiento de proyectos pedagógicos orientados al reconocimiento de las diferencias culturales, étnicas, religiosas, políticas, socioeconómicas, de opción sexual y de género	Reconocimiento de las diferencias culturales, étnicas, religiosas, políticas, socioeconómicas, de opción sexual y de género	1	1	2	2
	Tema 3: Renovación pedagógica desde y uso de las TIC en la educación					
	CA 3.1. Dotación e infraestructura tecnológica informática y de conectividad	Computadores y conexión a Internet	1	1	2	2
	CA 3.2. Fortalecimiento de procesos pedagógicos a través del uso y apropiación de las TIC	Docentes que en su práctica pedagógica aplican las TIC	1		2	
	CA 3.3. Formación de docentes de educación preescolar, básica y media en el uso de las TIC	Porcentaje de los docentes que tienen formación en el uso de TIC	1		2	
CA 3.4. Innovación pedagógica a partir de la investigación y estímulo a experiencias significativas y redes colaborativas virtuales	Docentes que participan en grupos y redes virtuales de investigación e innovación pedagógica	1		2		

Cap.	TEMAS	Indicador	NAC		NCA	
			MAX*	ET	MAX*	ET
Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación	Tema 4: Ciencia y tecnología integradas a la educación					
	CA 4.1. Articulación entre Estado, las universidades, el SENA y Colciencias para fomentar el desarrollo de la educación en ciencia, tecnología e innovación	Alianzas Estado, universidades, SENA, Colciencias, sector productivo para fomentar el desarrollo de la educación en ciencia, tecnología e innovación	1	1	2	2
	CA 4.2. Articular la educación para el trabajo y el desarrollo humano con las actividades de ciencia, tecnología e innovación	Instituciones de educación media académica con programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano (ciencia)	1		2	
	CA 4.3. Construcción de comunidades de investigación científica, tecnológica y de innovación	Instituciones con grupos de investigación	1		2	
	CA 4.4. Fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica articulada al sector productivo	Instituciones con convenios o alianzas estratégicas con el sector productivo	1	1	2	2
	CA 4.5. Sistematización y transferencia de experiencias exitosas y significativas en ciencia y tecnología e innovación	Sistematización y transferencia de experiencias exitosas y significativas en ciencia, tecnología e innovación	1		2	
	Tema 5: Más y mejor inversión en educación					
	CA 5.1. Educación gratuita con calidad y pertinencia para todos los colombianos	Niños y jóvenes en edad escolar (5 a 23 años) de los niveles 1, 2 y 3 del Sisben que acceden a la educación de forma gratuita	1	1	2	2
	CA 5.2. Mayor inversión en educación desde la primera infancia hasta el nivel superior, que incluya la población vulnerable, con necesidades educativas especiales	Inversión del Plan Territorial asignada al sector educativo	1	1	2	0
	CA 5.3. Financiación y subsidios para el acceso para la población con menores ingresos a la educación superior	Personas con edad de estudiar en la educación superior (18 a 23 años) de los niveles 1, 2 y 3 del Sisben que acceden a financiación y subsidios para el acceso a la educación superior	1	1	2	2
	CA 5.4. Mejoramiento de la capacidad de gestión de las instituciones del Estado para ampliar sus recursos y ejecución financiera	Implementación del proceso de modernización	1	1	2	2
	Tema 6: Desarrollo infantil y educación inicial					
	CA 6.1. Oferta de atención integral a los niños y las niñas menores de 5 años, en articulación con otros sectores corresponsables	Atención Integral a la primera infancia, alianza estratégica o convenios formales con el ICBF y otros sectores corresponsales	1	1	2	2
	CA 6.2. Consolidar la educación para la primera infancia como un propósito intersectorial de atención integral en el que converjan el ICBF, sector educativo, protección social y el sector privado	Sistema de atención integral a la primera infancia	1		2	
	CA 6.3. Requerimientos básicos para la atención integral y la educación inicial: infraestructura, dotación para el desarrollo de la propuesta pedagógica y talento humano para la prestación del servicio	Entidades prestadoras de servicios para la atención integral y la educación inicial de la primera infancia que cumplen con requerimientos de infraestructura, dotación y talento humano	1		2	
	CA 6.4. Educación inicial como prioridad de la inversión económica nacional, regional y local	Inversión anual en programas y proyectos orientados a la primera infancia	1		2	
	Tema 7: Equidad: acceso, permanencia y calidad					
	CA 7.1. Acceso y permanencia en condiciones de inclusión en todos los niveles: inicial, básico, medio y superior	Tasa de cobertura bruta	1	1	2	2
	CA 7.2. Mejoramiento de proyectos educativos institucionales que estimulen la permanencia del estudiante en el sistema educativo	Instituciones educativas que incluyen en el PEI estrategias o prácticas innovativas en el tema de la permanencia	1		2	

Cap.	TEMAS	Indicador	NAC		NCA		
			MAX*	ET	MAX*	ET	
Agentes Educativos	CA 7.3. Incorporación en instituciones educativas acciones y programas de bienestar estudiantil incluido el arte, el deporte y lo ambiental	Instituciones con acciones y programas de bienestar (arte, deporte, ambiental)	1	1	2	2	
	CA 7.4. Apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos para poblaciones vulnerables y con necesidades educativas especiales	Apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos para poblaciones vulnerables y con necesidades educativas especiales	1		2		
	Tema 8: Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo						
	CA 8.1. Procesos de capacitación para la gestión, el liderazgo y la participación en la construcción de políticas públicas educativas	Plan de formación para la gestión, el liderazgo y la participación en la construcción de políticas públicas	1		2		
	CA 8.2. Participación de la comunidad educativa en el proceso de planeación, gestión y evaluación de las políticas educativas	Instituciones educativas de los niveles básica y media en los cuales está conformado y opera el Gobierno Escolar	1		2		
	CA 8.3. Promoción de procesos de certificación de calidad	Instituciones certificadas	1	1	2	2	
	CA 8.4. Implementación de mecanismos institucionales de control y transparencia, inducción, selección, formación y evaluación del desempeño de los responsables de la educación	Sistema de evaluación del desempeño de docentes y directivos docentes	1		2		
	Tema 9: Formación, desarrollo profesional y dignificación de los y las docentes y directivos docentes						
	CA 9.1. Promoción de la profesionalización de docentes y directivos docentes	Docentes que participan en procesos de capacitación	1	1	2	2	
	CA 9.2. Articulación de los niveles de formación inicial, pregrado, posgrado para la formación permanente de los docentes	Planes de mejoramiento educativo que incluyen el tema de formación de docentes	1	1	2	2	
	CA 9.3. Profesionalización y mejoramiento de la calidad de vida de los docentes y directivos docentes	Programas específicos de bienestar y mejoramiento de la calidad de vida del docente	1	1	2	2	
	Tema 10: Otros actores en y más allá del sistema educativo						
	CA 10.1. Política pública como eje integrador de los diferentes sectores corresponsables de la educación	Articulación de la Política de Educación al Plan Territorial de Desarrollo	1	1	2	2	
	CA 10.2. Participación de la familia en la educación	Programas de formación de agentes educativos y padres de familia	1	1	2	2	
CA 10.3. Fortalecimiento de mecanismos de participación y articulación del sector productivo y solidario a la educación	Participación sectores productivo y solidario organizados en la política educativa	1	1	2	2		
CA 10.4. Fortalecimiento de la educación en y desde de los espacios culturales, sociales, políticos y naturales	Instituciones que desarrollan prácticas educativas por fuera de las instituciones educativas	1		2			
TOTAL			41	25	82	48	
Porcentaje de Articulación				61%		59%	
CAP 1: Desafíos de la Educación en Colombia		Total	18	11	36	22	
		%		61%		61%	
CAP 2: Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación		Total	16	8	32	14	
		%		50%		44%	
CAP 3: Agentes Educativos		Total	7	6	14	12	
		%		86%		86%	
Tema 1: Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía)		Total	5	4	10	8	
		%		80%		80%	
Tema 2: Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía		Total	4	4	8	8	
		%		100%		100%	

Cap.	TEMAS	Indicador	NAC		NCA	
			MAX*	ET	MAX*	ET
	Tema 3: Renovación pedagógica desde y uso de las TIC en la educación	Total	4	1	8	2
		%	25%		25%	
	Tema 4: Ciencia y tecnología integradas a la educación	Total	5	2	10	4
		%	40%		40%	
	Tema 5: Más y mejor inversión en educación	Total	4	4	8	6
		%	100%		75%	
	Tema 6: Desarrollo infantil y educación inicial	Total	4	1	8	2
		%	25%		25%	
	Tema 7: Equidad: acceso, permanencia y calidad	Total	4	2	8	4
		%	50%		50%	
	Tema 8: Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo	Total	4	1	8	2
		%	25%		25%	
	Tema 9: Formación, desarrollo profesional y dignificación de los y las docentes y directivos docentes	Total	3	3	6	6
		%	100%		100%	
	Tema 10: Otros actores en y más allá del sistema educativo	Total	4	3	8	6
		%	75%		75%	